

## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

En la ciudad universitaria de Higos Urco, Chachapoyas, siendo las once horas del viernes veinticinco de marzo de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual mediante la plataforma de Google meet, con el link: [meet.google.com/cet-gtug-fea](https://meet.google.com/cet-gtug-fea); los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNTRM; cumpliendo con la Resolución de Consejo Universitario N° 089-2022-UNTRM/CU; integrado por Dr. José Darwin Farje Escobedo, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Dra. Mariel del Rocío Choton Calvo, Directora del Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas; Mg. Milagritos Edith López Palomares, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria; Srta. Yefernin Yeshiñe Gonza Olivera, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria y Jenifer Stefany Carrión López, Estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación:

El profesor José Darwin Farje Escobedo, Decano (e) de la Facultad y en su condición de Presidente del Consejo Académico, expresó su saludo a los consejeros, y, habiendo el quorum correspondiente, se dio inicio a la reunión, de acuerdo al siguiente detalle:

Se inició dando lectura al acta de la sesión de Consejo Académico anterior, en seguida, se informó que durante el examen de admisión ordinario 2022-I, se tuvieron ingresantes a las dos escuelas profesionales de la FECICO, y teniendo en cuenta los ingresos por las diferentes modalidades, la cantidad de ingresantes es superior comparativamente al año anterior, considerando un gran logro, gracias al trabajo mancomunado del equipo de la FECICO. Después, se informó que siendo un compromiso de la sesión anterior, la implementación de una base de datos con los grados, posgrados, títulos y otros estudios de los docentes de la FECICO, además de implementar una data relacionada a las asesorías y miembros de jurados de los trabajos de investigación de pregrado de la FECICO, y habiendo cumplido dicho compromiso, se expuso el producto, además remitirlos a las consejeras docentes presentes, dicho material servirá para que identifiquen a sus asesores, de acuerdo a la naturaleza de su tema y perfil profesional de los docentes; así como también para hacer una mejor selección de los miembros de Jurado.

En seguida se dio cuenta que se ha expedido la Resolución de Decanato N° 052-2022-UNTRM/FECICO, de fecha 15 de marzo de 2022, declarando Aptos para el otorgamiento de Título Profesional en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, a los Bachilleres Celinda Akintui Shimpukat y Alvino Mashian Juwau, respectivamente; dando cuenta al Consejo Académico de los procedimientos realizados. Seguidamente se pidió someter al voto las carpetas conteniendo los expedientes de Bachillerato y titulación de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Apellidos y nombres	Expediente	Escuela Profesional
1	Tsamajen Valverde Romel	Bachillerato	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
2	Caicharo Kunkumas María Gloria	Bachillerato	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
3	Mas Silva Stefany	Bachillerato	Ciencias de la Comunicación
4	Samekash Pakun Erika	Titulación	Lic. Educación Inicial Intercultural Bilingüe
5	Akintui Antich Alely	Bachillerato	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
6	Impi Caballero Lady María	Bachillerato	Educación Inicial Intercultural Bilingüe

Sometido al voto, fue aprobado por unanimidad, por tanto, se expedirá la Resolución de Consejo Académico correspondiente, para continuar con los trámites correspondientes.

Seguidamente se dio trámite al expediente 334 mediante la cual, la aspirante Marchena Cossío Yolanda, solicita cambio de asesor, por renuncia, habiendo la necesidad de reconstituir el jurado por estar incompleto, se pidió hacer sus propuestas, quedando establecido la conformación del jurado, de la siguiente manera: Presidente: Dr. César Zúñiga Quiñones; Secretario: Mg. Horacio Arturo Tenorio Zubiato; Vocal: Lic. Rosa Adelina López Inga; Accesitario: Dr. Wagner Mas Peche: por tanto, se expedirá la Resolución de Decanato considerando al nuevo

  
Dr. José Darwin Farje Escobedo  
Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas









Continuando con la sesión, se vio la necesidad de contar con una herramienta digital como soporte para dar mayor operatividad y funcionalidad a los procedimientos administrativos tales como, presentación y recepción de documentos, compartir documentos de trabajo con los estudiantes y docentes, etc. Después de la deliberación, se aprobó por mayoría, que se debe utilizar el clasrrom creado de la FECICO, para información general y además, el whatsapp, para compartir información más específica.

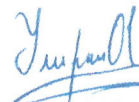
En seguida la profesora Milagritos, informó que el día lunes 28 se inicia la inducción a estudiantes ingresantes 2022-I, con la participación de las Direcciones de Escuela, manifestando que las consejeras deben estar presentes en dicho evento, propuesta que fue aprobada por todos, acordando que la participación debe ser en la apertura del evento, siendo el programa desde las 8:00am hasta las 8:50am, el siguiente:

1. Bienvenida por el Decano (e) de la FECICO
2. Participación de las Consejeras Yefernin y Jenifer
3. Participación de las Directoras de Escuela: Mariel y Milagritos
4. Ponencia del Dr. Edward Rojas de la Puente. Tema: Habilidades blandas (inicia a las 8:50am).

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los presentes, en seguida se procede a la firma del acta, siendo las 12:05pm del mismo día.



Dra. MARIEL DEL ROCÍO CHOTÓN CALVO  
Directora Departamento Académico de Educación,  
Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas



Srta. Yefernin Yeshiñe Gonza Olivera  
Estudiante EPEP



Mg. Milagritos Edith López Palomares  
Directora de la EPEP



Srta. Jenifer Stefany Carrión López  
Estudiante EP. de CC.CC.



Dr. José Darwin Farje Escobedo  
Decano (e) - FECICO

